

Tercero.—Informe sobre la situación actual de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—D. Blas Vives Soto, Secretario del Consejo de Administración.—28.333.

ENAR, 8, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 640, 3.ª F, el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y cese de Consejeros.

Quinto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto de las mismas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Zabía de la Mata.—28.375.

ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Envases Metálicos Riojanos Moreno, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 28 de junio a las 10:00 horas, en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Miguel Servet 4, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público, en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para proceder al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, incluyendo el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran necesarias al objeto de adaptarse a la calificación registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de los auditores de cuentas, texto íntegro de la redacción propuesta para los Estatutos Sociales e informe justificativo.

Calahorra, La Rioja, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo.—28.314.

ERPO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 2003, en Gijón, en la sede de la Entidad, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho a la Información:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Derecho de Asistencia y Representación:

Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta

en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Casado Martínez.—28.207.

ESCOFET INTERNACIONAL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Ronda General Mitre, 160, 1.º de esta ciudad a las 18,30 horas del próximo día 29 de junio de 2002 en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día 30, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, aprobación en lo menester de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 1998, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Santiago Farré—Escofet Paris, Consejero Delegado.—26.338.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de «Española del Zinc, S.A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas:

Fecha: 26 de junio de 2003, jueves a las 12 horas, en primera convocatoria.

Al día siguiente, 27 de junio de 2003, viernes a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Muelle Alfonso XII, s/n, Cartagena (Murcia).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2002. Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad para los Ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y, en su caso, reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales y por un plazo de dieciocho meses, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 27 de junio de 2002.

Sexto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

Artículo 2.—Ampliación del Objeto Social.

Adición de un nuevo artículo 20a.—Comité de Auditoría y Control.